

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LINARES (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL. PATRIMONIO

**2019/156** *Enajenación de vehículos abandonados o fuera de uso, depositados en el depósito municipal.*

#### **Anuncio**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 9 de enero de 2019, por medio del presente anuncio se efectúa la licitación por subasta para la enajenación de vehículos abandonados o fuera de uso, depositados en el depósito municipal, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Linares
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Patrimonio
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Área de Patrimonio
- 2. Domicilio: C/ Hernán Cortés, 24
- 3. Localidad y Código Postal: Linares 23700
- 4. Teléfono: 953-648810; ext.: 1225
- 5. Dirección de internet del Perfil de Contratante: [www.ciudaddelinares.es](http://www.ciudaddelinares.es)
- 6. Fecha límite de presentación de documentación e información: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOP, finalizando el plazo a las 13:30 del último día natural. Para el supuesto de que el último día del plazo previsto para la presentación de ofertas coincidiera con sábado, domingo o festivo, dicho plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

d) Número de expediente: 13.314/2018-Patrimonio

2. *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Subasta a Lote Completo.
- b) Descripción del objeto: La enajenación a un centro autorizado de descontaminación de los vehículos fuera de uso y abandonados.
- c) Unidades: 27 vehículos, 3 ciclomotores y 1 motocicleta

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Oferta económicamente más ventajosa al precio más alto.
- b) Procedimiento: Abierto

4. *Importe del contrato:*

a) Importe total: 3.350 €.

5. *Requisitos específicos del contratista.*

a) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: Deberán presentar documentación que lo justifique, explicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la enajenación de vehículos abandonados o fuera de su uso depositados en el depósito municipal de Linares, que se encuentra en el perfil del contratante de este Ayuntamiento ([www.ciudaddelinares.es](http://www.ciudaddelinares.es))

6. *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, finalizando el plazo a las 13:30 del último día natural.

b) Modalidad de presentación: Por correo o presencialmente

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano

Domicilio: C/ Hernán Cortés 24

Localidad y Código Postal: Linares 23700

7. *Apertura de las ofertas.*

a) Dirección: C/ Hernán Cortés 24

b) Localidad y Código Postal: Linares 23700

Linares, a 09 de enero de 2019.- El Alcalde Accidental, JOAQUÍN ROBLES SÁNCHEZ.